



Comunidad de Madrid

RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA DE 05 DE OCTUBRE DE 2018 DE LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL CLINICO SAN CARLOS – IDISSC PARA TRABAJAR COMO AYUDANTE DE INVESTIGACIÓN EN BASE A LO ESTABLECIDO EN LA RESOLUCIÓN DE CONCESIÓN REFLEJADA EN LA ORDEN 4606/2017, DE 14 DE DICIEMBRE, DEL CONSEJERO DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE, COFINANCIADAS POR EL FONDO SOCIAL EUROPEO (2014-2020), A TRAVÉS DEL PROGRAMA OPERATIVO DE EMPLEO JUVENIL (YEI), EN EL ÁREA DE INVESTIGACIÓN DE INVESTIGACIÓN DE SEÑALIZACIÓN POR CANNABINOIDES EN CÉLULAS TUMORALES (GRUPO CON UBICACIÓN FÍSICA EN LA UCM). REF. AYUDA: PEJ-2017-AI/BMD-6864. REF: “YEI-8-2018”.

Una vez revisada la propuesta de contratación de la Comisión de Evaluación, la Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Clínico San Carlos resuelve esta convocatoria de contratación laboral a favor de:

- **Andrea Santos Cáceres**, tras la renuncia del candidato elegido en primera opción en la resolución publicada el 07 de febrero de 2018.

En Madrid, a 20 de Noviembre de 2018.


FUNDACIÓN
INVESTIGACIÓN
Hospital Clínico San Carlos


D. Antonio Portolés Pérez
Director de la FIB.HCSC-IDISSC